- Sujeto pasivo y obligado tributario: D. Tomás Aranda Lopéz D.N.I.: 72.133.735P.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2008. Liq. 0914000328.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Dª. Laura Huerta Marín D.N.I.: 29.154.359L.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2009. Liq. 0914000406.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: D. Julián Rodríguez Sánchez D.N.I.: 08.102.406C.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2005 y 2006. Liq. 0914000443.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Construcciones Teconfer SL C.I.F.: B39398060.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2005. Liq. 0914000485.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: D. Raúl Ibáñez Cervera D.N.I.: 72.040.793D.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2008. Liq. 0914000495.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: D. Emilie Pitois D.N.I.: 14.762.193C.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2008. Liq. 0914000507.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: D. Jaime Luis Bárcena Arco D.N.I.: 72.035.635A.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2008. Liq. 0914000520.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: D. David Alonso Cuevas D.N.I.: 13.940.919K.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2008. Liq. 0914000527.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: D. Manuel Hierro López D.N.I.: 13.701.698T.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2006 y 2007. Liq. 0914000533.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Estudio de Ingeniería Miguel Ángel Gutiérrez García SL C.I.F.: B39445887.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2007. Liq. 0914000537.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Estudio de Ingeniería Miguel Ángel Gutiérrez García SL C.I.F.: B39445887.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2007. Liq. 0914000538.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Estudio de Ingeniería Miguel Ángel Gutiérrez García SL C.I.F.: B39445887.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2007. Liq. 0914000539.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Estudio de Ingeniería Miguel Ángel Gutiérrez García SL C.I.F.: B39445887.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2007. Liq. 0914000540.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Félix Ignacio Acebedo Fernández D.N.I.: 20.189.300S.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2008. Liq. 0914000545.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: Mª Angustias Fernández Fernández D.N.I.: 20.208.374E.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2008. Liq. 0914000548.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: D. Óscar Villegas Revuelta D.N.I.: 72.132.081X.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2008. Liq. 0914000552.

- Sujeto pasivo y obligado tributario: D. Ricardo Ceballos Ruiz D.N.I.: 12.735.519M.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2008. Liq. 0914000561.

Órgano responsable de la tramitación: Intervención Municipal.
Lugar y plazo de comparecencia: En los Servicios de Intervención Municipal, sitos en el Ayuntamiento de Piélagos de Renedo, debiendo de comparecer el destinatario en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.
Piélagos, 5 de junio de 2009.–El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.
09/9538

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Notificación por comparecencia de actos administrativos en materia tributaria.

No siendo posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a la Administración tributaria y, habiéndose intentado por dos veces sin resultado efectivo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y artículo 114 del R.D. 1065/2007, de 27 de julio, del Reglamento General de Gestión e Inspección Tributaria se procede a la práctica de notificación por medio de anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y cuyos datos son los siguientes:

• Sujeto pasivo y obligado tributario: Don José Ignacio Folgueira Barja, DNI: 30637857-V.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2006 y 2007. Liq.: 0814000471.

• Sujeto pasivo y obligado tributario: Don Carlos López Salaverri, DNI: 20198534-A.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2005, 2006 y 2007. Liq.: 0814033253.

• Sujeto pasivo y obligado tributario: Doña M.ª Carmen Pardo Celada, DNI: 13668240-F.
Procedimiento: Impuesto de Bienes Inmuebles 2008. Liq.: 0815003916.

Órgano responsable de la tramitación: Intervención Municipal.
Lugar y plazo de comparecencia: En los Servicios de Intervención Municipal, sitos en el Ayuntamiento de Piélagos de Renedo, debiendo de comparecer el destinatario en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.
Transcurrido el plazo de comparecencia sin que ésta se hubiere producido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.
Piélagos, 5 de junio de 2009.–El Alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.
09/9539